

TCEQ - Office of the Chief Clerk  
MC-105 Attn: SOAH Docket Clerk  
PO Box 13087  
Austin TX 78711-3087

Applicant Name: HK Real Estate Development, LLC  
TCEQ Docket Number: 2023-0385-MWD  
Notice of Hearing

### AFFIDAVIT OF PUBLICATION

STATE OF TEXAS §  
COUNTY OF: Wilson §

Before me, the undersigned authority, on this day personally appeared Erica M Soto, who being by me duly  
*(name of newspaper representative)*

sworn, deposes and says that (s)he is the Classified Ad Manager  
*(title of newspaper representative)*

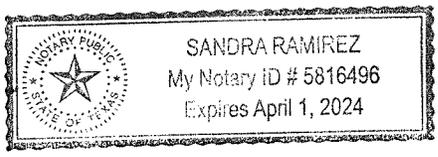
of the Wilson County News; that said newspaper is  
*(name of newspaper)*

regularly published or generally circulated in Wilson  
*(county/counties)*

County/Counties, Texas; that the attached notice was published in said newspaper on the  
following date(s): Wed, Aug. 23, 2023  
*(date(s))*

Erica M Soto  
Newspaper Representative's Signature

Subscribed and sworn to before me this the 25th day of August,  
20 23, to certify which witness my hand and seal of office.

(Seal) 

Sandra Ramirez  
Notary Public in and for the State of Texas  
Sandra Ramirez  
Print or type Name of Notary Public  
My Commission Expires 4-1-2024

# NOTICES

Public Notices

Public Notices

Public Notices

Public Notices

Public Notices

Public Notices

## TEXAS COMMISSION ON ENVIRONMENTAL QUALITY



### NOTICE OF HEARING HK Real Estate Development, LLC SOAH Docket No. 582-23-21878 TCEQ Docket No. 2023-0385-MWD PERMIT NO. WQ0016150001

#### APPLICATION.

HK Real Estate Development, LLC, 24607 Fairway Springs, San Antonio, Texas 78260, has applied to the Texas Commission on Environmental Quality (TCEQ) for new Texas Pollutant Discharge Elimination System (TPDES) Permit No. WQ0016150001, to authorize the discharge of treated domestic wastewater at a daily average flow not to exceed 180,000 gallons per day.

The facility will be located approximately 2,800 feet southeast of the intersection of County Road 320 and State Highway 181 North, in Wilson County, Texas 78114. The treated effluent will be discharged to Sandpitt Creek, thence to the Upper San Antonio River in Segment No. 1911 of the San Antonio River Basin. The unclassified receiving water use is limited aquatic life use for Sandpitt Creek. The designated uses for Segment No. 1911 are primary contact recreation and high aquatic life use.

In accordance with 30 Texas Administrative Code Section 307.5 and the TCEQ's Procedures to Implement the Texas Surface Water Quality Standards (June 2010), an antidegradation review of the receiving waters was performed. A Tier 1 antidegradation review has preliminarily determined that existing water quality uses will not be impaired by this permit action. Numerical and narrative criteria to protect existing uses will be maintained. A Tier 2 review has preliminarily determined that no significant degradation of water quality is expected in the Upper San Antonio River, which has been identified as having high aquatic life uses. Existing uses will be maintained and protected. The preliminary determination can be reexamined and may be modified if new information is received. This link to an electronic map of the site or facility's general location is provided as a public courtesy and is not part of the application or notice. For the exact location, refer to the application. <https://ceq.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=db58ac44b6468bbdd360f8168250f6a8e&level=2>

The TCEQ Executive Director has completed the technical review of the application and prepared a draft permit. The draft permit, if approved, would establish the conditions under which the facility must operate. The Executive Director has made a preliminary decision that this permit, if issued, meets all statutory and regulatory requirements. The permit application, Executive Director's preliminary decision, and the draft permit are available for viewing and copying at the Floresville City Hall, 1120 D Street, Floresville, Texas.

#### CONTESTED CASE HEARING.

The State Office of Administrative Hearings (SOAH) will conduct a preliminary hearing via Zoom videoconference. A Zoom meeting is a secure, free meeting held over the internet that allows video, audio, or audio/video conferencing.

10:00 a.m. – September 27, 2023

To join the Zoom meeting via computer:

<https://soah-texas.zoomgov.com/>

Meeting ID: 161 451 9812

Or

To join the Zoom meeting via telephone:

(669) 254-5252 or (646) 828-7666

Meeting ID: 161 451 9812

Or call SOAH at 512-475-4993

Visit the SOAH website for registration at: <http://www.solah.texas.gov/>  
Or call SOAH at 512-475-4993

The purpose of a preliminary hearing is to establish jurisdiction, name the parties, establish a procedural schedule for the remainder of the proceedings, and to address other matters as determined by the judge. The evidentiary hearing phase of the proceeding, which will occur at a later date, will be similar to a civil trial in state district court. The hearing will address the disputed issues of fact identified in the TCEQ order concerning this application issued on May 2, 2023. In addition to these issues, the judge may consider additional issues if certain factors are met.

The hearing will be conducted in accordance with Chapter 201, Texas Government Code; Chapter 26, Texas Water Code; and the procedural rules of the TCEQ and SOAH, including 30 TAC Chapter 80 and 1 TAC Chapter 155. The hearing will be held unless all timely hearing requests have been withdrawn or denied.

To request to be a party, you must attend the hearing and show you would be adversely affected by the application in a way not common to members of the general public. Any person may attend the hearing and request to be a party. Only persons named as parties may participate at the hearing.

In accordance with 1 Tex. Admin. Code §155.40(a), Notice of Hearing, "Parties that are not represented by an attorney may obtain information regarding contested case hearings on the public website of the State Office of Administrative Hearings at [www.solah.texas.gov](http://www.solah.texas.gov), or in printed format upon request to SOAH.

#### INFORMATION.

If you need more information about the hearing process for this application, please call the Public Education Program, toll free, at (800) 687-4040. General information about the TCEQ can be found at our web site at [www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov).

Further information may also be obtained from HK Real Estate Development, LLC at the address stated above or by calling Mr. Daniel Ryan, P.E., Vice President, LJA Engineering, Inc., at (512) 439-4700.

Persons with disabilities who need special accommodations at the hearing should call the SOAH Docketing Department at (512) 475-4993, at least one week prior to the hearing.

Issued: August 11, 2023

## Paper Shredding Service

Secure and safe way to dispose of confidential paperwork.

Cameras running 24/7

•\$10/shoe box  
•\$25/banker's box  
Call for availability and volume pricing.

Wilson County News  
1012 C St., Floresville  
830-216-4519

Subscribers Like You  
Make the Difference

\*All word ads under Public Notices are automatically published on the Web at NO extra charge. Rates are \$10 for the first 30 words and 10 cents for each additional word per week. Additional fees apply for bolding and caps. Deadline is Friday before 3 p.m. for the following Wednesday's issue. E-mail to [classifieds@wcn-online.com](mailto:classifieds@wcn-online.com).

The Pleasanton Housing Authority is currently accepting applications for the Section 8 and Low Rent Public Housing wait list. Applications may be picked up anytime in the silver mailbox outside. The Pleasanton Housing Authority is located at 402 W. Adams St., Pleasanton Tx 78064. You may call for information at 830-569-5558 or 830-569-5559.

#### NOTICE TO CREDITORS.

Notice is hereby given that original Letters Testamentary for the Estate of HAROLD EDWIN FRIEDERICK were issued on the 7th day of June, 2023, under Cause No. PR-09100, pending in the Constitutional County Court, Sitting in Matters Probate of Wilson County, Texas to: KERRY LEA JANEK. Claims may be presented in care of the attorney for the Estate as follows: c/o KRISTEN QUINNEY PORTER, LLC; KRISTEN QUINNEY PORTER, State Bar No. 00795601, 755 Loop 337, Suite A, New Braunfels, Texas 78130, Post Office Box 312643, New Braunfels, Texas 78131-2643. Telephone: 830-358-7632. All persons having claims against said Estate which is currently being administered are required to present the same within the time and in the manner prescribed by law. DATED the 17th day of August, 2023. KERRY LEA JANEK, KRISTEN QUINNEY PORTER, LLC, By: /s/ KRISTEN QUINNEY PORTER, Attorney for the Estate

#### NOTICE TO CREDITORS.

Notice is hereby given that original Letters of Independent Administration for the Estate of JANET FINCH, Deceased, were issued on August 2, 2023, in Cause No. PW23-0283, pending in the County Court of Wilson County, Texas, to: TROY HEWELL FINCH, Independent Executor of the Estate of JANET FINCH, Deceased, c/o SUE C. ORTMAN, 403 St. George, Gonzales, Texas 78629. DATED the 16th day of August, 2023. /s/ SUE C. ORTMAN, Attorney for: TROY HEWELL FINCH, Independent Executor, Estate of JANET FINCH Deceased, State Bar No.: 15324425, 403 St. George, Gonzales, Texas 78629. Tel: 830-672-9535, Fax: 830-672-8654.

#### NOTICE TO CREDITORS.

Notice is hereby given that original Letters Testamentary for the Estate of ALICE F. JARZOMBKE, Deceased, were issued on August 16, 2023, in Cause No. PR-09155, pending in the County Court of WILSON County, Texas, to: JOYCE E. PAWELEK. All persons having claims against this Estate which is currently being administered are required to present them to the undersigned within the time and in the manner prescribed by law. c/o: JOYCE E. PAWELEK, 808 Riviere Drive, Falls City, Texas 78113. DATED the 16th day of August, 2023. /s/ Theresa D. Nettles, Attorney for JOYCE E. PAWELEK, State Bar No.: 24081039, P.O. Box 459, Floresville, Texas 78114. Tel: 830-393-2700, Fax: 830-393-3029. E-mail: [theresa.nettles.dclaw@gmail.com](mailto:theresa.nettles.dclaw@gmail.com).

#### NOTICE TO CREDITORS.

Notice is hereby given that original Letters Testamentary for the Estate of JACK W. HENDERSON a/k/a JACKIE WENDELL HENDERSON, Deceased, were issued on August 16, 2023, in Cause No. PR-09149, pending in the County Court of WILSON County, Texas, to: CAROLYN T. COLES. All persons having claims against this Estate which is currently being administered are required to present them to the undersigned within the time and in the manner prescribed by law. c/o: M. CAROLYN T. COLES, 25102 Shinnecock Trail San Antonio, Texas 78260. DATED the 16th day of August, 2023. /s/ Theresa D. Nettles, Attorney for CAROLYN T. COLES, State Bar No.: 24081039, P.O. Box 459, Floresville, Texas 78114. Tel: 830-393-2700, Fax: 830-393-3029. E-mail: [theresa.nettles.dclaw@gmail.com](mailto:theresa.nettles.dclaw@gmail.com).

#### NOTICE TO CREDITORS.

Notice is hereby given that original Letters Testamentary for the Estate of JOE DAVID LEAL, SR., Deceased, were issued on August 16, 2023, in Cause No. PR-09157, pending in the County Court of WILSON County, Texas, to: OLIVIA F. LEAL. All persons having claims against this Estate which is currently being administered are required to present them to the undersigned within the time and in the manner prescribed by law. c/o: OLIVIA F. LEAL, 1605 H Street, Floresville, Texas 78114. DATED the 17th day of August, 2023. /s/ Theresa D. Nettles, Attorney for OLIVIA F. LEAL, State Bar No.: 24081039, P.O. Box 459, Floresville, Texas 78114. Tel: 830-393-2700, Fax: 830-393-3029. E-mail: [theresa.nettles.dclaw@gmail.com](mailto:theresa.nettles.dclaw@gmail.com).

#### Notice to Creditors.

Notice is hereby given that original Letters of Administration for the Estate of Luis Hernandez, Deceased, were issued on August 10, 2023, in Cause No. PR-09048, pending in the County Court of Wilson County, Texas, to: Lesbia Cantu. All persons having claims against this Estate which is currently being administered are required to present them to the undersigned within the time and in the manner prescribed by law. Claims may be presented in care of the attorney for the estate, addressed as follows: Estate of Luis Hernandez, Deceased, c/o The Law Offices of Beer & King, PC 750 E. Mulberry Street, Suite 401, San Antonio, TX 78212. Phone: 210-733-6555, Facsimile: 210-733-6552. DATED August 10, 2023. By /s/ Barry H. Beer, Attorney for Applicant, State Bar Number: 02040800.

#### THE STATE OF TEXAS,

COUNTY OF WILSON. TO: ANY UNKNOWN HEIRS OF JESSE GUERRA XIMENEZ, DECEASED, THEIR EXECUTORS, HEIRS AND ASSIGNEES AND TO ALL PERSONS INTERESTED IN THE ESTATE OF JESSE GUERRA XIMENEZ No. PR-09127, COUNTY COURT, WILSON COUNTY, TEXAS. NICHOLAS RAY XIMENEZ, Applicant in the above numbered and entitled estate filed a FIRST AMENDED APPLICATION TO DETERMINE HEIRSHIP AND APPLICATION FOR PENDENT ADMINISTRATION AND LETTERS OF ADMINISTRATION, to declare who the Heirs and the only Heirs of the said JESSE GUERRA XIMENEZ, DECEASED, and their respective shares and interests in this estate, and to determine that a necessity for an administration exists for such estate. The Applicant is represented by TIMOTHY D. WALKER, 789 ENCINO DR., NEW BRAUNFELS, TX 78130, [timothywalker78130@gmail.com](mailto:timothywalker78130@gmail.com). Said Application will be heard and acted on by said Court at anytime after 10 o'clock a.m. on the first Monday after the expiration of ten days from date of publication of this citation, at the County Court-house in Floresville, Texas. All persons interested in said estate are hereby cited to appear before said Honorable Court at said above mentioned time and place by filing a written answer contesting such application should they desire to do so. This citation by Publication is returnable to said Court on the first Monday, following the 10 days after date of publication, exclusive of the date of publication. Given under my hand and seal of said court, at my office in Wilson County, Floresville, Texas this 14th day of August, 2023. GENEVIEVE MARTINEZ, COUNTY CLERK, WILSON COUNTY BY: /s/ Gayle Ritchey, Chief Deputy Clerk.

**Skyway Towers, LLC** is proposing to construct a 190 ft. self-supporting lattice telecommunications tower facility in the vicinity of FM-775 approx. 400 ft. north of the intersection of FM-775 and CR 344, La Vernia, Wilson Co., TX. Any interested party wishing to submit comments regarding the potential effects the proposed facility may have on any historic property may do so by sending comments to: Project 6123005660 - SBT EBI Consulting, 6876 Susquehanna Trail South, York, PA 17403, or at 248-390-9151.

## Place Your Classified Ad Your Way

in Wilson's List!

- ONLINE: [wilsoncountynews.com/classifiedads](http://wilsoncountynews.com/classifiedads)
- EMAIL: [classifieds@wcn-online.com](mailto:classifieds@wcn-online.com)
- MAIL: (use classified coupon in this section)
- VISIT: Wilson County News 1012 C St., Floresville



Looking for something special?

Shop the classifieds for great deals on great stuff.

Get involved.  
Attend local meetings.

→ [wilsoncountynews.com/meeting-agendas](http://wilsoncountynews.com/meeting-agendas)

TCEQ - Office of the Chief Clerk  
MC-105 Attn: SOAH Docket Clerk  
PO Box 13087  
Austin TX 78711-3087

Applicant Name: HK Real Estate Development, LLC  
TCEQ Docket Number: 2023-0385-MWD  
Notice of Hearing

**AFFIDAVIT OF PUBLICATION**

STATE OF TEXAS §  
COUNTY OF: Travis §

Before me, the undersigned authority, on this day personally appeared Irma B. Portuondo, who being by me duly  
(name of newspaper representative)

sworn, deposes and says that (s)he is the Traffic Manager  
(title of newspaper representative)

of the El Mundo Newspaper; that said newspaper is  
(name of newspaper)

regularly published or generally circulated in Wilson county  
(county/counties)

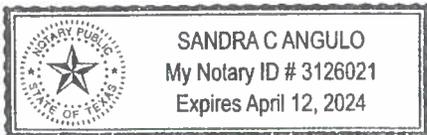
County/Countries, Texas; that the attached notice was published in said newspaper on the  
following date(s): August 24, 2023  
(date(s))

Irma Portuondo  
Newspaper Representative's Signature

Subscribed and sworn to before me this the 24th day of August,  
20 23, to certify which witness my hand and seal of office.

[Signature]  
Notary Public in and for the State of Texas

(Seal)



Sandra Carolina Angulo  
Print or type Name of Notary Public

My Commission Expires 04/12/2024

**Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas**



**AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA**

**PERMISO PROPUESTO NO. WQ0016351001**

**SOLICITUD.** East Williamson County Municipal Utility District 1, c/o SKLaw, 1980 Post Oak Boulevard, Suite 1380, Houston, Texas 77056, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para el propuesto Permiso No. WQ0016351001 (EPA I.D. No. TX0144592) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo promedio diario de 600,000 galones por día. La planta está ubicada adyacente a County Road 121 y está ubicada aproximadamente a 1.3 millas al suroeste de la intersección de County Road 121 y County Road 126, en el Condado de Williamson, Texas 78626. La ruta de descarga es del sitio de la planta a una zanja propuesta, desde allí hasta el río San Gabriel/North Fork del río San Gabriel. La TCEQ recibió esta solicitud el 5 de junio del 2023. La solicitud para el permiso estará disponible para leer y copiarla en la Biblioteca Pública de Georgetown, 402 West 8th Street, Georgetown, Texas antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://glsweb.tceq.texas.gov/LocationManager/?marker=97.4732.30.654&level=14>

**AVISO ADICIONAL.** El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.

**COMENTARIO PÚBLICO / REUNIÓN PÚBLICA.** Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

**OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO.** Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración

**Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas**



**AVISO DE LA SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO DEL SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES DE TEXAS (TPDES) PARA AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES**

**MODIFICACIÓN**

**PERMISO NO. WQ0015850001**

**SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR.** Prairie Crossing Waterworks, LLC, 21100 Carries Ranch Road, Pflugerville, Texas 78660 ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para una modificación principal del Permiso del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) No. WQ001585001 (EPA I.D. No. TX0130669) para autorizar el aumento de la descarga de aguas residuales tratadas de un caudal medio diario que no exceda 990,000 galones por día (aprox) a un caudal medio anual que no exceda los 4,500,000 gpd. La TCEQ recibió esta solicitud el 9 de enero de 2023.

La notificación combinada se envía para actualizar la dirección postal del solicitante que se incluyó en el HORI original.

La planta está ubicada a 5,300 pies al noroeste de la intersección del County Road 485 y Farm-to-Market Road 973 en el Condado de Williamson, Texas. El effluente tratado descargará a través de tubería a Boggy Creek; de ahí a Brushy Creek en el Segmento No. 1244 de la Cuenca del Río Brazos. Los usos no clasificadas de las aguas receptoras son limitados usos de la vida acuática para Boggy Creek. Los usos designados para el Segmento No. 1244 son recreación de contacto primario, abastecimiento público de agua, protección del sedimento, y elevado uso de vida acuática. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://glsweb.tceq.texas.gov/LocationManager/?marker=97.441668.30.50222&level=14>

De acuerdo con el 30 TAC §307.5 y los procedimientos de implementación de la TCEQ (Enero 2010) para las Normas de Calidad de Aguas Superficiales en Texas, fue realizada una revisión de la antidegradación de las aguas receptoras. Una revisión de antidegradación del Nivel 1 ha determinado preliminarmente que los usos de la calidad del agua existente no serán perjudicados por la acción de este permiso. Se mantendrá un criterio narrativo y numérico para proteger los usos existentes. Esta revisión ha determinado preliminarmente que ninguno de los cuerpos de agua con usos intermedios, alto o excepcional de vida acuática están presentes dentro del acaudal para llegar a la corriente; por lo tanto, no se requiere ninguna determinación de degradación del Nivel 2. No se espera ninguna degradación significativa de la calidad del agua en los cuerpos de agua con usos intermedios, elevados o excepcionales de la vida acuática río abajo y que los usos existentes serán mantenidos y protegidos. La determinación preliminar puede ser reexaminada y puede ser modificada, si se recibe alguna información nueva.

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un borrador del permiso. El borrador del permiso, si es aprobado, establecerá las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha tomado una decisión preliminar que si este permiso es emitido, cumple con todos los requisitos normativos y legales. La solicitud del permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para leer y copiar en la biblioteca pública de Taylor, 801 Vance Street, Taylor, Texas.

**AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO.** El aviso de idioma alternativo en español está disponible en [https://www.tceq.texas.gov/permits/waterair/plan\\_languages-summaries-and-public-notices](https://www.tceq.texas.gov/permits/waterair/plan_languages-summaries-and-public-notices).

**COMENTARIO PÚBLICO / REUNIÓN PÚBLICA.** Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud.

El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

**OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO.** Después de la fecha límite para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los

**Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas**



**AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA**

**PERMISO PROPUESTO NO. WQ16372001**

**SOLICITUD.** LLL, LLC, 11505 Parkway Drive, Coupland, Texas 78615, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para el propuesto Permiso No. WQ16372001 (EPA I.D. No. TX0144771) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo promedio diario de 6,000 galones por día. La planta está ubicada a 6850 Granja-a-Mercado 973, Coupland, en el Condado de Williamson, Texas 78615. La ruta de descarga es del sitio de la planta a Brushy Creek, de ahí a Río Brazos arriba Río Navasota. La TCEQ recibió esta solicitud el 12 de julio de 2023. La solicitud para el permiso está disponible para leer y copiarla en la Biblioteca Pública Hutto, 500 Camino de Oeste Live Oak, Hutto, en el Condado de Williamson y Biblioteca Pflugerville, 1008 Camino de Pflugerville, Pflugerville, en el Condado de Travis. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://glsweb.tceq.texas.gov/LocationManager/?marker=97.487717.30.469522&level=14>

**AVISO ADICIONAL.** El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.

**COMENTARIO PÚBLICO / REUNIÓN PÚBLICA.** Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

**OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO.** Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso. Una audiencia administrativa de lo

**Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas**



**AVISO DE AUDIENCIA**  
NK Desarrollo Inmobiliario, LLC  
Expediente SOAH No. 652-23-21879  
TCEQ Docket No. 2023-0385-MWD  
Permiso No. WQ0016150001

**APLICACIÓN.** NK Real Estate Development, LLC, 24507 Fairway Springs, San Antonio, Texas 78260, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) el nuevo Permiso del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) No. WQ0016150001, para autorizar la descarga de aguas residuales domésticas tratadas a un flujo promedio diario que no exceda los 180,000 galones por día.

La instalación estará ubicada aproximadamente a 2,800 pies al suroeste de la intersección de County Road 920 y State Highway 181 North, en el condado de Wilson, Texas 78114. El effluente tratado se descargará a Sandpit Creek, de allí al río San Antonio superior en el Segmento No. 1911 de la cuenca del río San Antonio. El uso no clasificado del agua receptora es un uso limitado de la vida acuática para Sandpit Creek. Los usos designados para el Segmento No. 1911 son la recreación de contacto primario y el uso de vida acuática.

De acuerdo con 30 Código Administrativo de Texas Sección 307.5 y los Procedimientos de TCEQ para implementar los Estándares de Calidad de Aguas Superficiales de Texas (junio de 2010), se realizó una revisión antidegradación de las aguas receptoras. Una revisión antidegradación de Nivel 1 ha determinado preliminarmente que los usos existentes de la calidad del agua no se verán afectados por esta acción de permiso. Se mantendrán criterios numéricos y narrativos para proteger los usos existentes. Una revisión de Nivel 2 ha determinado preliminarmente que no se espera una degradación significativa de la calidad del agua en el río San Antonio superior, que se ha identificado que tiene otros usos para la vida acuática. Los usos existentes se mantendrán y protegerán. La determinación preliminar puede ser reexaminada y puede ser modificada si se recibe nueva información. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del aviso. Para conocer la ubicación exacta, consulte la aplicación. <https://tceq.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=4db5bac44fbc468bbd4386f818250f6&marker=98.21132%2C29.2056&level=12>

El Director Ejecutivo de TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un proyecto de permiso. El proyecto de permiso, si se aprueba, establecerá las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha adoptado una decisión preliminar de que este permiso, si se expide, cumple todos los requisitos legales y regulatorios. La solicitud de permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para ver y copiar en el Ayuntamiento de Floresville, 1120 D Street, Floresville, Texas.

**OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO.** Después de la fecha límite para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los

0004

administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

**PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS:** su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presenta durante el periodo de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los periodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el periodo de comentarios.

**LISTA DE CORREO.** Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas de correo siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos de el solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cuál lista(s) y envíe por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

**CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA TCEQ.** Todos los comentarios escritos del público y los para pedidos una reunión deben ser presentados a la Oficina del Secretario Principal, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 o por el internet en [www.tceq.texas.gov/about/comment.html](http://www.tceq.texas.gov/about/comment.html). Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Si necesita más información en Español sobre esta solicitud para un permiso o el proceso del permiso, por favor llame a El Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin cobro, al 1-800-687-4040. La información general sobre la TCEQ puede ser encontrada en nuestro sitio de la red: [www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov).

También se puede obtener información adicional del East Williamson County Municipal Utility District 1 a la dirección indicada arriba o llamando a Mr. Steve Ihnen, P.E., District Engineer, al 512-454-2400.

Fecha de emisión 14 de agosto de 2023

o todos los que enviarán comentarios públicos y a aquellas personas que están en la lista de correo para esta solicitud. Si se reciben comentarios, el correo también proporcionará instrucciones para solicitar una audiencia de caso impugnado o reconsiderar la decisión del Director Ejecutivo. Una audiencia de caso impugnado es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito estatal.

**PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS:** su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presenta durante el periodo de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Tras el cierre de todos los periodos de comentarios y solicitudes aplicables, el Director Ejecutivo recibirá la solicitud y cualquier solicitud de reconsideración o de una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el periodo de comentarios.

**ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.** El Director Ejecutivo puede emitir la aprobación final de la solicitud a menos que se presente una solicitud de audiencia de caso impugnado oportunamente o una solicitud de reconsideración. Si se presenta una solicitud de audiencia oportuna o una solicitud de reconsideración, el Director Ejecutivo no emitirá la aprobación final del permiso y enviará la solicitud y la solicitud a los Comisionados de TCEQ para su consideración en una reunión programada de la Comisión.

**LISTA DE CORREO.** Si envía comentarios públicos, una solicitud de una audiencia de caso impugnado o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, se la agregará a la lista de correo de esta solicitud específica para recibir futuros avisos públicos enviados por correo por la Oficina del Secretario Principal. Además, puede solicitar ser colocado en: (1) la lista de correo permanente para un nombre de solicitante específico y número de permiso; y/o (2) la lista de correo para un condado específico. Si desea ser colocado en la lista de correo permanente y/o del condado, especifique claramente qué lista(s) y envíe su solicitud a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ a la dirección a continuación.

Todos los comentarios públicos escritos y las solicitudes de reunión pública deben enviarse a Oficina del Chief Clerk, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 o electrónicamente a [www.tceq.texas.gov/about/comment](mailto:www.tceq.texas.gov/about/comment) dentro de los 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso en el periódico.

**CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA.** Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a [www.tceq.texas.gov/about/comment](http://www.tceq.texas.gov/about/comment), o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC 105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Cualquier información personal que envíe a la TCEQ pasará a formar parte del registro de la agencia; esto incluye las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de TCEQ, línea gratuita, al 1-800-687-4040 o visite su sitio web en [www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov). Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Prairie Crossing Waterworks LLC a la dirección indicada arriba o llamando a Sr. Darren Stromswald, P.E., DCS Engineering, LLC, al (512) 614-8171.

Fecha de emisión: 2 de Agosto de 2023.

**PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS:** su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presenta durante el periodo de comentarios; y la declaración "[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado". Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y por qué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los periodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el periodo de comentarios.

**LISTA DE CORREO.** Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas de correo siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos de el solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cuál lista(s) y envíe por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

**CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA.** Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentados electrónicamente via <http://www.tceq.texas.gov/about/comment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficina de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del LLI, LLC a la dirección indicada arriba o llamando a Mr. Shelley Young, P.E., WaterEngineers, Inc., al 281-373-0500.

Fecha de emisión 16 de agosto de 2023

que se celebra a través de internet y permite video, audio o conferencias de audio / video.

10:00 a.m. - 27 de septiembre de 2023

Para unirse a la reunión de Zoom a través de la computadora:  
<https://meet-llmcs.zoom.us/j/911111111111>  
ID de reunión: 161 451 9812  
Contraseña: CQ8278

Para unirse a la reunión de Zoom por teléfono:  
(800) 254-6262 o  
(548) 828-7666  
ID de reunión: 161-451-9812  
Contraseña: 492570

Visite el sitio web de SOAH para registrarse en:  
<http://www.soah.texas.gov/>  
O llame a SOAH al 512-475-4993.

El propósito de una audiencia preliminar es establecer jurisdicción, nombrar a las partes, establecer un cronograma procesal para el resto del procedimiento y adotar otros asuntos según lo determine el juez. La fase de audiencia probatoria del procedimiento, que ocurrirá en una fecha posterior, será similar a un juicio civil en el tribunal de distrito estatal. La audiencia abordará las cuestiones de hecho controvertidas identificadas en la orden de TCEQ con respecto a esta solicitud emitida el 2 de mayo de 2023. Además de estas cuestiones, el juez puede considerar cuestiones adicionales si se cumplen ciertos factores.

La audiencia se llevará a cabo de acuerdo con el Capítulo 2001, Código de Gobierno de Texas; Capítulo 26, Código de Agua de Texas; y las normas de procedimiento del TCEQ y del SOAH, incluidos 20 TAC, capítulo 80 y 1 TAC capítulo 155. La audiencia se llevará a cabo a menos que todas las solicitudes de audiencia oportuna hayan sido retiradas o denegadas.

Para solicitar ser parte, debe asistir a la audiencia y demostrar que se verá afectado negativamente por la solicitud de una manera que no es común para los miembros del público en general. Cualquier persona puede asistir a la audiencia y solicitar ser parte. Solo las personas nombradas como partes pueden participar en la audiencia.

De acuerdo con 1 Código de Administración de Texas §155.401 (a), Notificación de audiencia, "Las partes que no están representadas por un abogado pueden obtener información sobre audiencias de casos impugnados en el sitio web público de la Oficina Estatal de Audiencias Administrativas en [www.soah.texas.gov](http://www.soah.texas.gov), o en formato impreso previa solicitud a SOAH."

**INFORMACION**  
Si necesita más información sobre el proceso de audiencia para esta solicitud, llame al Programa de Educación Pública, sin cargo, al (800)687-4040. Puede encontrar información general sobre la TCEQ en nuestro sitio web en [www.tceq.texas.gov](http://www.tceq.texas.gov).

También se puede obtener más información de HK Real Estate Development, LLC en la dirección indicada anteriormente o llamando al Sr. Daniel Ryan, P.E., Vicepresidente, LJA Engineering Inc., al (512) 439-4700.

Las personas con discapacidades que necesitan adaptaciones especiales en la audiencia deben llamar al Departamento de Registro de SOAH al (512) 476-4993, al menos una semana antes de la audiencia.

Emitido: 11 de agosto de 2023